

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5012 SOCIALPAY, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios de Socialpay, S.L. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 14 de agosto de 2023, a las 10:30 horas indistintamente en el domicilio social sito en Barcelona, calle Freixa, 6, y por el sistema de videoconferencia Zoom al que se accederá a través del siguiente link: <https://rocajunyent.zoom.us/j/94142267944?pwd=OVRMbHivemNUVm85SXFFQ3FVdVVhdz09> (contraseña: 095057), bajo el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del sistema de convocatoria de la Junta General de Socios y, en su caso, modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Toma de conocimiento de la dimisión presentada por D. Ricard Forn Palacín a su cargo de consejero de la Sociedad.

Tercero.- Modificación del número de miembros que integran el Consejo de Administración de la Sociedad y, en su caso, modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Nombramiento de consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades expresas para elevar a público.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los socios, respecto del derecho de asistencia a la Junta y la representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

El socio interesado que pretenda realizar intervenciones y propuestas de acuerdos deberá remitir a la Sociedad su formulación previamente a la constitución de la Junta, a la siguiente dirección de correo electrónico fran@marketpay.io, antes de las 23:59 horas del día 11 de agosto de 2023.

Se recuerda a los socios el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios de conformidad con el artículo 272 de la Ley

de Sociedades de Capital.

Asimismo, los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo que dispone el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 20 de julio de 2023.- Vicepresidente primero del Consejo de Administración, Francisco Aréchaga Alonso.

ID: A230029063-1